



S&P reduce calificación crediticia de Argentina

La agencia calificadora modificó la nota de 'B+' a 'B' y modificó la perspectiva de 'negativa' a 'estable'.

Standard & Poor's redujo este lunes la calificación soberana de largo plazo de **Argentina** a 'B' desde 'B+', y revisó la perspectiva de la deuda del país a 'estable' desde la revisión especial 'negativa' en que la había colocado a fines de agosto.

La agencia calificadora de riesgo explicó en un comunicado que "ha habido una erosión del **perfil de deuda de Argentina**, de la trayectoria de crecimiento económico y de la dinámica de inflación tras los reveses en la implementación de su desafiante programa de ajuste económico".

No obstante, detalló que la perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable por expectativas de que el Gobierno del presidente **Mauricio Macri** implementará medidas fiscales, monetarias y de otro tipo durante los próximos 18 meses para estabilizar la economía.

S&P mantuvo las calificaciones de corto plazo en moneda extranjera y moneda local en 'B'